NACIONES UNIDAS

E

Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2002/168
2 de abril de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
58º período de sesiones
Tema 8 del programa

CUESTIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS, INCLUIDA PALESTINA

Carta de fecha 1º de abril de 2002 dirigida al Presidente del 58º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos por el Observador Permanente de Palestina ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Desde el 29 de marzo de 2002, las ciudades de Palestina han sido objeto de una invasión por parte de fuerzas militares israelíes que han ocupado Ramallah, Al-Bireh, Qalqilya, Belén y Tulkarem, como preludio de la ocupación de todas las demás ciudades palestinas, según lo declarado por las autoridades israelíes. Esta nueva invasión militar ha estado acompañada de masacres masivas, asesinatos a sangre fría y ejecuciones múltiples de palestinos, como lo atestigua el hallazgo en Ramallah, el 30 de marzo de 2002, de cinco palestinos muertos de sendos disparos en la cabeza, y de los cadáveres de por los menos otros 30 ejecutados hallados el 31 de marzo de 2002, también en Ramallah.

Además, las fuerzas de ocupación israelíes:

- abren fuego a toda persona o vehículo en movimiento;
- destruyen casas y almacenes, y saquean bancos y negocios;
- disparan contra ambulancias y confiscan otras;
- apuntan a los equipos médicos y les impiden llegar hasta los heridos, muchos de los cuales quedan abandonados en las calles hasta morir desangrados;

GE.02-12169 (S) 030402 030402

- irrumpen en hospitales e impiden que se entierre a los mártires (cuyo número hoy día ascendía a 25 tan sólo en el hospital de Ramallah);

- detienen, como ocurre cada vez que el ejército de ocupación israelí entra a una zona palestina, a cientos de jóvenes palestinos y los recluyen en centros de detención sin dar ninguna información sobre su suerte.

Tememos que las autoridades de ocupación intensificarán la perpetración de esos crímenes después de que declararan hoy que Ramallah es zona militar cerrada y ordenaran a la prensa y a los medios de información evacuar la ciudad, en un intento por ocultar a la opinión pública mundial los crímenes que cometen.

Esta invasión militar israelí de los territorios palestinos ha supuesto la movilización de 20.000 reservistas militares, además de las fuerzas militares regulares que ya han entrado en acción, lo que significa que la invasión se ha estado planificando durante largo tiempo y que las violaciones de los derechos humanos de los palestinos continuarán y se intensificarán del modo más brutal y sangriento.

Además de todo lo anterior, las fuerzas militares israelíes han intensificado el sitio del cuartel general del Presidente Yasser Arafat en Ramallah, y le han cortado desde hace dos días el agua, los servicios de saneamiento, la electricidad y todos los medios de comunicación, poniendo en peligro su salud y su vida, y las de quienes le rodean.

Señor Presidente,

Le pedimos que, en su calidad de Presidente del 58º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, haga un llamamiento al Gobierno de Israel para que cese su agresión militar contra las ciudades palestinas y se retire de ellas de conformidad con las disposiciones de la resolución 1402 del Consejo de Seguridad. Esperamos además que, en vista del persistente agravamiento de la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, usted y representantes de la Mesa del 58º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos puedan disponer lo necesario para viajar al territorio palestino ocupado lo antes posible para inspeccionar las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes contra la población palestina e informar a la Comisión de sus conclusiones.

Rogamos a usted tenga a bien hacer distribuir lo antes posible la presente carta a los distinguidos miembros de la Comisión, como documento oficial del 58º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, en relación con el tema 8 del programa.

(Firmado): Nabil Ramlawi
Embajador
Observador Permanente